

RIO GALLEGOS, 20 ABR 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.369/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Prof. Daniel DRAGHI mediante la cual solicita la designación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Elementos de Algebra de la Carrera Profesorado en Matemática;

QUE se adjunta el Plan de Formación respectivo;

QUE mediante Notas Nros. 03 y 07/15, respectivamente, la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Prof. Fabiana SALDIVIA y la Secretaría Académica, Prof. Miriam VAZQUEZ, avalan la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 048/15 se autorizó la implementación del llamado a inscripción en cuestión y se designó como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes inscriptos al Prof. Daniel DRAGHI, a la Prof. Fabiana SALDIVIA, a la Prof. Claudia PEREA en carácter de titulares, a la Mg. Dora MAGLIONE como suplente y al Consejero Alumno Marcos Andrés GUARDIA como veedor alumno;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción y Currículum Vitae respectivo de la postulante Gisell María Beatriz AGUILAR;

QUE a fs. 15 obra Acta de la Comisión Evaluadora conformada oportunamente, la cual recomienda la incorporación de la Srta. Gisell María Beatriz AGUILAR como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Elementos de Algebra de la Carrera Profesorado en Matemática;

QUE a fs. 16 el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, AdeS. Luis SIERPE, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría designar a la Srta. Gisell María Beatriz AGUILAR como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Elementos de Algebra de la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del 20 de Abril de 2015 y por el término de UN (1) año;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

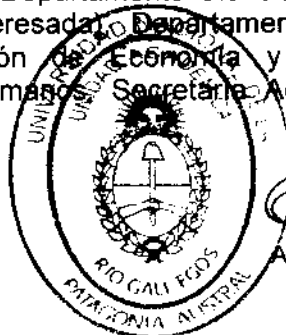
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Srta. Gisell María Beatriz AGUILAR (D.N.I. N° 39.205.157) como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Elementos de Algebra de la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del 20 de Abril de 2015 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Maria Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

159